





#### ACTA No. 7

# DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.

De acuerdo a las facultades que me confiere el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Rincón de Romos, señaladas en el Título I que se refiere a las "Disposiciones Generales", Capitulo IV de "Las Facultades y Obligaciones del Secretario Ejecutivo del comité", en su artículo 11 señala que "Son Facultades y obligaciones del Secretario Ejecutivo Del Comité" y el apartado 1 que a la letra dice "Convocar a Sesiones a los integrantes del comité" y después de haber cumplido con el ordenamiento del reglamento en mención, se da inicio con la reunión en la antesala de Presidencia Municipal para la que fueron convocados los integrantes del Comité de Adquisiciones, siendo las catorce horas con diez minutos del día 22 de diciembre del año en curso y rigiéndose bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1. Pase de lista
- 2. Instalación legal de la Sesión
- 3. Aprobación del orden del día
- 4. Análisis y aprobación de las cotizaciones recibidas para la compra de VALLAS METALICAS, para la Dirección de Seguridad Publica.
- 5. Clausura de la sesión

Para agotar los puntos del orden del día se inicia con:

1.- Pase de lista



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Hidalgo #20, Zona Centro, Rincón de Romos, Ags. C.P. 20400 Tel. 01 (465) 95·1·04·03 γ 13

Ext. 1563, 1562 y 1525

Municipio que trasciende







Es la C. María del Rosario Cerda Alvarado en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones para realizar el pase de lista, Concluido este y comprobado que existe quórum legal para la realización de la reunión.

#### 2.- Instalación de la Sesión.

Se hace saber que se instalan formalmente los trabajos para los que fueron convocados todos y cada uno de los integrantes del Comité de Adquisiciones y válidos los acuerdos que de esta sesión emanen.

# 3.- Aprobación del orden del día.

Se da a conocer el contenido del orden del día para su aprobación solicitando a los presentes hacer votación de manera económica aceptándose por unanimidad.

4.- Análisis y aprobación de las cotizaciones recibidas para la compra de VALLAS METALICAS para la Dirección de Seguridad Publica.

Continuando con el orden del día es la C. María del Rosario Cerda Alvarado, quien entrega a los integrantes del comité de Adquisiciones copias de las cotizaciones de los proveedores que se invitaron a participar para la compra de VALLAS METALICAS para la Dirección de Seguridad Pública.

#### **COTIZACION #1**

PROVEEDOR "COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y SERVICIOS."

	1		1	
UNDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	1
PZA /	250	\$1,120.69	\$325,000.10	1
	UNDAD PZA /	7	THE THE	THE OTHER

Condiciones de pago treinta días no incluye flete.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Hidalgo #20, Zona Centro, Rincón de Romos, Ags. C.P. 20400 Tel. 01 (465) 95·1·04·03 y 13 Ext. 1563, 1562 y 1525

Municipio que trasciende











#### **COTIZACION #2**

PROVEEDOR: "ANDAMIOS, GRADAS Y ESTRADOS" representado por la C. MA. CARMEN DEL CONSUELO ESPINO DE LARA.

CONCEPTO	UNDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
VALLA METALICA TIPO POPOTE DE 2.00 X1.10 MTS	PZA	200	\$1,000.00	\$200.000.00 MAS I.V.A.

#### **COTIZACION #3**

#### **PARTICULAR**

CONCEPTO	UNDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
ALLA POPOTIILLO 2 M DE ACERO AVANIZADO	PIEZA	200	\$1,150.00	\$230,000.00 MAS I.V.A.

después de analizar cada una de las propuestas que fueron presentadas a los integrantes del Comité de Adquisiciones del Municipio de Rincón de Romos, Ags. Se procede a definir la mejor opción para lo cual la C. María Rosario del Rosario Cerda Alvarado, Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones solicita que voten por el mejor proveedor, arrojando un resultado por decisión unánime para la propuesta del proveedor "ANDAMIOS, GRADAS Y ESTRADOS, representado por la C. MA. CARMEN DEL CONSUELO ESPINO DE LARA, con un costo de \$232,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

## 5.- Clausura.

Ext. 1563, 1562 y 1525

Revisado que fueron agotados cada uno de los puntos que se presentaron en la convocatoria a la que fueron citados los integrantes del Comité de



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Hidalgo #20, Zona Centro, Rincón de Romos, Ags. C.P. 20400 Tel. 01 (465) 95-1-04-03 y 13

3 Municipio que trasciende







Adquisiciones de Bienes y Servicios del H. Ayuntamiento de Rincón de Romos, se da por terminada la sesión, siendo las quince horas con quince minutos del día veintidós de diciembre del dos mil diecisiete dando fe a los acuerdos establecidos y firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron

FIRMAS:

PROF. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE ROMOS Y PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES.

TESORERA MUNICIPAL

C. JAIME EDVARD AMORIZ RODRÍGUEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

LIC. CLAUDIA RAQUEL PURITES NEGRETRE SINDICO MUNICIPAL. C. MARIA DEL ROSARIO CERDA ALVARADO ENCARGADA DEL DESPOCHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES.

DRA. MA. ELENA CHÁVEZ DURÁN REGIDORA DE HACIENDA

LIC. TULIA ESTELA CARRENA REYES
CONTRALORA MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Hidalgo #20, Zona Centro, Rincón de Romos, Ags. C.P. 20400 Tel. 01 (465) 95·1·04·03 y 13 Ext. 1563, 1562 y 1525

<sup>4</sup> Municipio que trasciende